



MERCOSUR/GCI/ACTA N° 01/24

XXXII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se realizó el día 19 de marzo de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la XXXII Reunión Ordinaria del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

1. POSICIONAMIENTO Y RELACIONAMIENTO DEL MERCOSUR EN MATERIA DE COOPERACIÓN

1.1. Normativa para financiar por países acciones de cooperación

Las delegaciones tomaron nota de la Cartera de Proyectos del GCI actualizada al 12 de marzo de 2024 (**Anexo IV – RESERVADO**) e intercambiaron comentarios sobre el eventual financiamiento de iniciativas con el apoyo de las instituciones de cooperación de los Estados Partes, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 23/23 "Procedimiento para el desarrollo de la cooperación técnica para apoyar acciones de los órganos y foros dependientes de la estructura institucional del MERCOSUR".

El GCI reiteró el interés de continuar concretando el apoyo de los países durante el presente año para la implementación de iniciativas que se encuentran en la Cartera de Proyectos del GCI, en el marco de la Resolución GMC N° 23/23.

2. SEGUIMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL GCI

2.1. Gestión de la Cartera de Proyectos del GCI

La PPTP informó que prevé convocar en el próximo mes de abril o mayo de 2024 una reunión técnica con el fin de realizar un análisis más detallado de la Cartera de Proyectos del GCI y, eventualmente, trabajar en un cronograma tentativo en el cual se identifiquen las iniciativas que podrían contar con el apoyo de los Estados Partes en el marco de la Resolución GMC N° 23/23, y aquellas a las que se les deberá buscar financiamiento externo.

2.1.1. Proyecto del SGT N° 10: "Marco Regional de Cualificaciones (MRC) conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y Educación"

La PPTP informó que en la LXI Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común (GMC), realizada entre los días 4 y 5 de diciembre de 2023, se aprobó el Perfil de Proyecto "Marco Regional de Cualificaciones (MRC) conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y Educación", elaborado por el SGT N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social" (Anexo V).

En cuanto a su implementación, la delegación de Brasil reiteró la posibilidad de financiar el proyecto con recursos de la ABC/MRE en el marco de la Resolución GMC N° 23/23. A su vez, las delegaciones recordaron el diálogo iniciado con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en 2023 quien había manifestado interés en apoyar técnicamente el proyecto.

El GCI se comprometió a impulsar la identificación de socios cooperantes para la implementación de este proyecto a la brevedad posible, en particular, a continuar el diálogo exploratorio con la Oficina Regional de la OIM para América del Sur y a dar seguimiento a las consultas internas de Brasil para su financiamiento por parte de la ABC/MRE. En tal sentido, solicitó a la PPTP que se comunique con la Oficina Regional de la OIM y mantenga informadas a las demás delegaciones sobre los resultados de las consultas.

2.1.2. Proyecto del SGT N° 10: "Campaña de Prevención del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral"

Las delegaciones destacaron las gestiones realizadas desde el segundo semestre de 2022 para la búsqueda de socios cooperantes para este proyecto. En particular, recordaron que en 2023 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) manifestaron su voluntad de acompañar la ejecución de este Proyecto, aunque hasta el momento no han confirmado la posibilidad de apoyar con recursos financieros.

La delegación de Brasil reiteró que se encuentra en condiciones de considerar el aporte de recursos financieros de la ABC/MRE para la ejecución del

Proyecto, y se comprometió a avanzar en las consultas internas correspondientes.

La PPTP se comprometió a retomar el diálogo con OIT y OEI con vistas a avanzar en la implementación del proyecto a la brevedad posible.


2.1.3. Proyecto del SGT N° 6: "Elaboración de un sistema de información sobre especies exóticas invasoras, a fin de fortalecer la protección de la biodiversidad, en cumplimiento a la Meta 9 de Aichi Nagoya, Meta 8 del ODS 15 de la Agenda 2030 y la Resolución N° 38/2019 del GMC del MERCOSUR"


Las delegaciones recordaron que en 2023 se acordó presentar el Proyecto de Especies Exóticas Invasoras elaborado por el SGT N° 6 "Medio Ambiente" a consideración del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) en el marco de su Programa IV. La PPTP informó que en la LXIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), realizada entre los días 6 y 7 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto del FOCEM para el ejercicio 2024 (Decisión CMC N° 19/23), en el cual se prevé, al igual que en el Presupuesto del año anterior, una reserva de recursos para proyectos del Programa IV que se encuadren en el área de sostenibilidad ambiental.

Con base en ello, la PPTP informó que el SGT N° 6 "Medio Ambiente" se encuentra trabajando en la adaptación y actualización del Perfil de Proyecto al formato de presentación de proyectos del FOCEM ("Ficha de Información Sintética), conforme la Instrucción de Procedimiento N° 03/23 "Guía para la presentación y ejecución de proyectos en el marco del Programa IV del FOCEM" de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) y remitido por la Unidad Técnica FOCEM (UTF).

Las delegaciones estimaron conveniente que el GCI acompañe el proceso de elaboración y presentación del Proyecto a consideración de la CRPM, conforme lo establecido en el Reglamento del FOCEM y, en ese sentido, instruyeron a la UTCI/SM que apoye al SGT N° 6 en los trabajos de adaptación del Proyecto al formato FOCEM y mantenga informadas a las delegaciones del GCI sobre sus resultados.

2.1.4. Proyecto de la REAF: "Programa regional de intercambio y construcción de capacidades en inocuidad y sanidad de las producciones de la agricultura familiar – en busca de territorios saludables"

 La delegación de Brasil informó que se realizó entre los días 29 y 30 de noviembre de 2023, en la ciudad de Brasilia – Brasil, el "Tercer Seminario Regional sobre Salud y Seguridad de los Alimentos de la Agricultura Familiar", cuyos resultados fueron incluidos en el documento que consta como Anexo VI.

 Las delegaciones tomaron nota que la ABC/MRE financió la participación de representantes de los Estados Partes del MERCOSUR, Chile y Colombia.




Las delegaciones resaltaron la importancia de dar continuidad a la implementación de otras actividades del Proyecto y, en tal sentido, se comprometieron a impulsar la búsqueda de nuevos recursos, ya sea de los Estados Partes o de socios externos. La delegación de Brasil se comprometió a consultar la posibilidad de financiar nuevas actividades de este Proyecto durante 2024 con recursos de la ABC/MRE.

2.1.5. Proyecto del SGT N° 6: "Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR II (SIAM II)"

La PPTP se comprometió a realizar el seguimiento del estado de situación de este proyecto con el SGT N° 6 "Medio Ambiente", así como con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con base en los contactos realizados durante 2023 con ese socio cooperante, quien manifestó interés en explorar conjuntamente perspectivas e intereses de ambas organizaciones para la implementación del Memorando de Entendimiento MERCOSUR-PNUMA.

2.1.6. Proyecto de la RECYT: "Plataforma Regional de Métodos Alternativos del MERCOSUR – PREMASUL"

El GCI tomó nota de la decisión de la Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología (RECYT) en su LXVIII Reunión Ordinaria, realizada entre los días 8 y 9 de noviembre de 2023, de discontinuar el Perfil de Proyecto PREMASUL y, en consecuencia, solicitó a la UTCI/SM retirarlo de la Cartera de Proyectos del GCI.

2.2. Proyectos en elaboración por los órganos del MERCOSUR

2.2.1. Proyecto del SGT N° 18: "El MERCOSUR dialoga con sus fronteras"

La delegación de Paraguay informó que el Coordinador Nacional de Paraguay del SGT N° 18 "Integración Fronteriza" informará en la próxima reunión del GCI sobre el estado de situación del Perfil de Proyecto "El MERCOSUR dialoga con sus fronteras" que se encuentra en elaboración en dicho órgano.

3. VINCULACIÓN CON EL FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)

Las delegaciones recordaron las acciones llevadas a cabo durante el año 2023 con representantes de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) y funcionarios de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) en torno a la reserva de recursos del Programa IV del Fondo para proyectos que se enmarquen en el área de sostenibilidad ambiental y la posibilidad de presentar proyectos de cooperación técnica que se encuentran en la Cartera del GCI.

Teniendo en cuenta que el Presupuesto del FOCEM para el ejercicio 2024 (Decisión CMC N° 19/23) prevé una nueva reserva de recursos del Programa IV para el financiamiento de proyectos que se enmarquen en el área de sostenibilidad ambiental, las delegaciones reiteraron el interés de buscar mecanismos de coordinación más estructurados entre el GCI y el FOCEM, que permitan avanzar en una estrategia conjunta, teniendo en cuenta la convergencia natural que existe entre ambos mecanismos. La PPTP se comprometió a establecer contacto con las autoridades del FOCEM, antes de la próxima reunión del GCI, a fin de analizar el tema en forma conjunta.

4. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

4.1. Proyecto del SGT N° 3: "Fortalecimiento de la infraestructura de calidad para la promoción de la eficiencia energética en los Estados Partes del MERCOSUR"

Las delegaciones tomaron nota del documento "Informe de Seguimiento de Proyectos en Ejecución (12 de marzo de 2024)" remitido por la Coordinación Regional a cargo del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) (**Anexo VII – RESERVADO**).

Igualmente participaron de la reunión representantes del SGT N° 3 "Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad" de Uruguay quienes informaron que entre los días 12 y 14 de marzo de 2024 se realizó el evento de cierre del proyecto, en Ciudad del Este – Paraguay, teniendo en cuenta que la fecha de finalización está prevista para el próximo 30 de abril de 2024. Además, informaron que restaría la realización de dos capacitaciones, en el marco del Componente II del proyecto, que tendrán lugar en los meses de marzo/abril de 2024.

Los representantes del SGT N° 3 valoraron positivamente el conjunto de actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto, en particular, destacaron las tareas de coordinación, tanto a nivel nacional como de MERCOSUR, que tuvieron lugar a lo largo del proyecto, que permitieron obtener resultados ampliamente exitosos y valiosos en cuanto a temas de infraestructura de calidad para la eficiencia energética en los países del MERCOSUR.

En ese sentido, teniendo en cuenta la próxima finalización del proyecto, las delegaciones del GCI y los representantes del SGT N° 3 dialogaron sobre la posibilidad de una nueva fase de cooperación con el Instituto Nacional de Metrología de Alemania (PTB) sobre áreas temáticas a ser definidas en la próxima reunión del SGT N° 3 prevista para el 15 de abril de 2024.

Las delegaciones del GCI destacaron que se deberán analizar los próximos pasos a seguir para que desde el MERCOSUR se solicite al Gobierno de Alemania una nueva fase de cooperación. La PPTP se comprometió a dar seguimiento a este tema, en contacto con los representantes del SGT N° 3, a fin de proponer a la brevedad posible el curso de acción a seguir ante una posible nueva cooperación con este socio.

ae

fe

gms

g

4.2. Proyecto del SGT N° 18: "Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas: Relevamiento y Armonización Legislativa"

La PPTP informó que en la LXI Reunión Extraordinaria del GMC, realizada entre los días 4 y 5 de diciembre de 2023, se aprobó el Perfil de Proyecto "Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas: Relevamiento y Armonización Legislativa" elaborado por el SGT N° 18 "Integración Fronteriza", el cual se implementará con el apoyo del Programa EUROFRONT de la Unión Europea.

El GCI estimó necesario comunicar a las autoridades del Programa EUROFRONT e IILA la aprobación del Proyecto por parte del MERCOSUR a la brevedad posible, a fin de poder dar inicio a la fase de ejecución del Proyecto. En tal sentido, la PPTP se comprometió a remitir una nota formal a las autoridades de IILA-EUROFRONT con la información sobre la aprobación del Proyecto por parte del MERCOSUR.

5. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

5.1. Memorándum de Entendimiento entre el MERCOSUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en materia de cooperación técnica internacional

Las delegaciones recordaron los contactos iniciados con la Oficina Regional de la OIM en Buenos Aires en 2023 y solicitaron a la PPTP continuar con el diálogo exploratorio con ese socio durante el presente semestre con el fin de avanzar en la implementación de iniciativas en el marco del Memorando de Entendimiento renovado en 2022.

5.2. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Las delegaciones recordaron los contactos realizados con PNUMA en 2023 y solicitaron a la PPTP dar seguimiento al diálogo exploratorio con ese socio a fin de continuar avanzando en la identificación de posibles iniciativas de cooperación en el marco del Memorando de Entendimiento renovado en 2022.

5.3. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)

Las delegaciones recordaron los contactos realizados con la Oficina de Relaciones Externas de la CAF en 2023, en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito en 2022. La PPTP informó que mantendrá una reunión de trabajo con la CAF la próxima semana y se comprometió a mantener informadas a las demás delegaciones sobre los resultados de la misma.



5.4. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La PPTP informó sobre la aprobación del "Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura" en la LXIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), realizada entre los días 6 y 7 de diciembre de 2023, y su posterior suscripción por ambas Partes.

La PPTP informó que se reunió con representantes de la Oficina Nacional de la OEI en Paraguay para dialogar sobre alternativas para la implementación del Memorando de Entendimiento recientemente suscrito, entre ellas, la posibilidad de contar con el apoyo de ese socio en la ejecución del Proyecto "Campaña de Prevención del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral" (Ver Punto 2.1.2).

5.5. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)

Las delegaciones solicitaron a la PPTP establecer contacto con la CPLP a fin de dialogar sobre posibilidades de implementación del Memorando de Entendimiento recientemente suscrito.

6. OTROS ASUNTOS

6.1. Presentación de documentos elaborados por la Unidad Técnica de Cooperación Internacional (UTCI/SM)

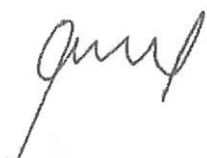
El GCI tomó nota del Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo 2023 de la UTCI/SM (Anexo VIII) y aprobó el Plan de Trabajo para el año 2024 (Anexo IX).

Asimismo, las delegaciones tomaron nota de los siguientes documentos elaborados por la UTCI/SM: a) Seguimiento de las solicitudes y menciones de los órganos del MERCOSUR sobre temas de Cooperación Internacional; y b) Seguimiento de las instrucciones del GMC al GCI (Anexo X).

El GCI agradeció a la UTCI/SM por el trabajo realizado.

PRÓXIMA REUNIÓN

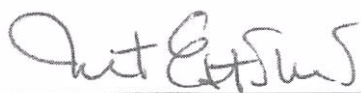
La próxima reunión del GCI tendrá lugar en una fecha a definir.



ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

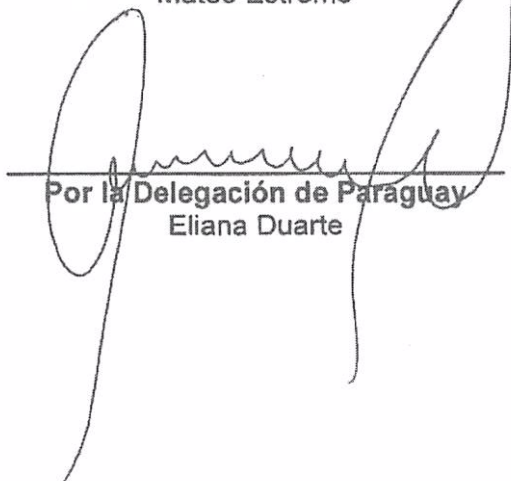
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	RESERVADO - Cartera de Proyectos del GCI actualizada al 12/03/2024
Anexo V	Perfil de Proyecto "Marco Regional de Cualificaciones (MRC) conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y Educación" del SGT N° 10, aprobado en la LXI Reunión Extraordinaria del GMC
Anexo VI	Documento sobre los resultados del "Tercer Seminario Regional sobre Salud y Seguridad de los Alimentos de la Agricultura Familiar", los días 29 y 30 de noviembre de 2023, en Brasilia
Anexo VII	RESERVADO - "Informe de Seguimiento de Proyectos en Ejecución (12 de marzo de 2024)" remitido por la Coordinación Regional a cargo del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)
Anexo VIII	Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo 2023 de la UTCI/SM
Anexo IX	Plan de Trabajo para el año 2024 de la UTCI/SM
Anexo X	Documentos elaborados por la UTCI/SM: a) Seguimiento de las solicitudes y menciones de los órganos del MERCOSUR sobre temas de Cooperación Internacional; y b) Seguimiento de las instrucciones del GMC al GCI



Por la Delegación de Argentina
Mateo Estreme



Por la Delegación de Brasil
José Claudio Klein



Por la Delegación de Paraguay
Eliana Duarte



Por la Delegación de Uruguay
Santiago Montalbán